



Bogotá, D.C.

Código de dependencia 583

Señor:

NELSON CHAVE

SIN DIRECCION

nefer@gmail.com

FIJAR EN CARTELERA

Ciudad

Asunto: En el sector del Barrio Lago Timiza están rondando motociclistas con parrillero y cometen actos delincuenciales.

Referencia: Radicado N. 20205810069432

Cordial saludo:

En atención a su oficio relacionado en el asunto, le informo que el Área de Gestión Políciva y Jurídica de la Alcaldía Local de Kennedy, dio traslado por competencia a la Estación 8 de Kennedy, mediante radicado N. 20205830266541 (anexo copia), para que según su competencia realice la respectiva verificación y tomen las medidas que allí identifiquen para dar cumplimiento con el Decreto 593 del 24 de abril de 2020 (Ordenar el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia).

También le informamos, que desde este despacho haremos seguimiento al caso y actuaremos de acuerdo con la normatividad vigente.

Agradezco su atención.

Cordial Saludo,


YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ

Alcaldesa Local de Kennedy

Alcalde.Kennedy@gobiernobogota.gov.co

Anexo: Un (1) folio útil

Proyectó: Yadira Leon Vargas -contratista del FDLK *YLV*
Revisó: Fabio Leal Bedoya – Referente de Seguridad *LB*
Aprobó: Norma Leticia Guzmán Rimolli – Coordinadora Área de Gestión Políciva y Jurídica *016*

En la fecha _____ se fija siendo las 7:00 a.m., se deja constancia que se publica el oficio en un lugar visible de esta alcaldía por el término de cinco días, teniendo en cuenta que NO registra dirección y se fija en la fecha _____ siendo las 4:30 p.m.

Alcaldía Local de Kennedy

Transv. 78 K No. 41 A – 04
Sur

Código Postal: 110851

Tel. 4481400 - 4511321

Información Línea 195

www.kennedy.gov.co

GDI - GPD – F066

Versión: 04

Vigencia:

Enero 2020

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.